SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 25-07-2019 11:55:31

DE BOGOTÁ D.C.Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE139146 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:804 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/RONALD STIVE SANCHEZ POSADA

ASUNTO: PROPOSICION 296 DE 2019
OBS: RICARDO CORDOBA ROJAS

Bogotá, D. C.,

Doctor
Ronald Stive Sánchez Posada
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico
Concejo de Bogotá
Cl 36 28 A 41
Nit: 899999061

Ciudad

Ciudad

Asunto:

Proposición 296 "Transmilenio 24 horas", aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público en sesión del 18 de julio. Remitida mediante oficio No 2019EE11512 radicado en SDH 2019ER81984.

Respetado Doctor Sánchez:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ

Secretaria Distrital de Hacienda

barbelaez@shd.gov.co

Aprobó Jose Alejandro Herrera Lozano
Elaborado por: Ricardo Cordoba Rojas

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX. (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia





2019EE139146 01